

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 130/18

Asunción, 10 de diciembre de 2018.-

VISTO: El presente Sumario Administrativo instruido a la señora GRETTA RUTH LEÓN GONZÁLEZ, funcionaria permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados;

RESULTA:

Que, a fs. 7 y 8 de autos obra el Dictamen N° 19/18 de fecha 26 de setiembre de 2018, remitido por la Directora General de la Dirección General de Gestión Jurídica Administrativa, Abg. Adriana Ferreira Cáceres, en el cual recomienda al Presidente la instrucción de sumario administrativo a la funcionaria GRETTA RUTH LEÓN GONZÁLEZ, quien se desempeña como Ujier Notificador de la Secretaría General, por la supuesta comisión de irregularidades o faltas administrativas previstas en el artículo 14 incisos d) y h) de la Resolución N° 183/15 “Reglamento Disciplinario y Normas de Aplicación para Sumarios Administrativos” del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados”, en concordancia con el artículo 68 inciso c) de la Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública”.-

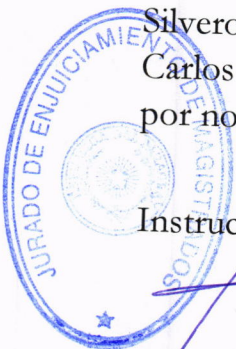
Que, a fs. 9 de autos obra la providencia de fecha 26 de setiembre de 2018, firmada por el Presidente Cristian Kriskovich, en la que ordena la instrucción de sumario administrativo a la funcionaria, a efectos de deslindar responsabilidades, conforme al artículo 19 de la Resolución N° 183/15, que establece el Reglamento mencionado.-

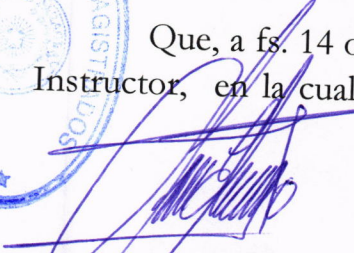
Que, a fs. 10 a 11 de autos obra la Resolución Presidencia N° 91/18 de fecha 27 de setiembre de 2018, por la cual se dispone la instrucción de sumario administrativo a la funcionaria GRETTA RUTH LEÓN GONZÁLEZ, con C.I. N° 2.352.902, por la supuesta comisión de falta grave, en virtud a lo que dispone el artículo 14 incisos d) y h) del Reglamento Interno, en concordancia con el artículo 68 inciso c) de la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública”. Además se designa como Juez Instructor al Abg. RICARDO EFRAIN FLECHA GALEANO, con matrícula N° 4937 y como Fiscal Acusador a la Abg. MIRTHA EUSEBIA DOMÍNGUEZ TABORDA, con matrícula N° 6118.-

Que, a fs. 12 de autos obra la cédula de notificación de fecha 02 de febrero de 2018, por la cual se notifica al Juez Instructor Abg. Ricardo Efraín Flecha Galeano de la Resolución Presidencia correspondiente.-

Que, a fs. 13 de autos obra la providencia de fecha 12 de octubre de 2018, por la cual se nombra Actuaría del Juzgado de Instrucción Sumarial a la Abg. María Lorena Silvero Alderete, con matrícula N° 27.577 y Ujier Notificador al funcionario Juan Carlos Mendoza, con C.I. N° 1.925.902, ambos funcionarios en la misma fecha se dan por notificados de la misma, aceptando los cargos respectivos.-

Que, a fs. 14 obra la providencia del 12 de octubre de 2018 dictada por el Juez Instructor, en la cual se constituye asiento del Juzgado de Instrucción. Se tiene por




Abg. Luis Enrique Penayo
Secretario General


CRISTIAN DARIUS KRISKOVICH
Presidente